

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de
BANAPRODUCT S.A.

En mi calidad de Gerente General cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos sociales, resolución de Junta General de Accionistas y la Ley de Compañías pongo a su disposición el informe de gestión y adjunto los estados financieros con fecha de corte al 31 de diciembre del 2019 de la compañía BANAPRODUCT S.A.

La empresa aún no ha iniciado ningún proyecto de inversión relacionado con su principal objeto social, encontrándose en fase no productiva sin generar ingresos operativos y a la espera de ser operativa y funcional.

Ha cumplido oportunamente con todos los pagos de impuestos exigidos por la ley. En lo referente al personal, no se ha realizado contrataciones de personal en relación de dependencia por no ser necesario consecuentemente no tenemos responsabilidad laboral que representar ni reportar al organismo de control laboral.

Todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas se ejecutaron a entera satisfacción.

Según los Balances ustedes podrán observar que durante el año 2019 la empresa reporto pocos Ingresos y pocos Gastos.

Para información detallada de los resultados y de la gestión administrativa de la Compañía, ruego a los Accionistas, remitirse al Balance de Situación Financiera y al Estado de Pérdidas Integral, puesto a consideración, los mismos que demuestran claramente la situación económica y financiera de la Compañía.

Agradezco a los Accionistas y a los demás colaboradores por la confianza, cooperación y respaldo durante mi administración.

Atentamente,



Ab. Jose Joaquin Egas Valencia.
Gerente General

Guayaquil, abril 16, 2020